

Título: Propuesta curso Educación
Permanente
Elaborada por: Gauthier, Castro
Arévalo



Fecha: 13/02/2025

Docentes:

Gauthier, Gustavo

Laura Arévalo

Natalia Castro

Impacto de la IA en el Derecho del Trabajo y las Relaciones Laborales.

Objetivo general:

Analizar el impacto de la inteligencia artificial en el Derecho del trabajo y las relaciones laborales desde una perspectiva multidimensional, considerando sus efectos en la transformación del empleo, la gestión de recursos humanos, las relaciones laborales y el marco normativo, para que los participantes puedan comprender sus desafíos y oportunidades.

Objetivos específicos:

- Aproximación al concepto de inteligencia artificial y algoritmos, diversas tipologías y aplicaciones. Profundidad y repercusiones de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana y en el trabajo.
- Examinar cómo la inteligencia artificial está modificando la creación y destrucción de empleos, así como las competencias requeridas en el mercado laboral.
- Explorar el uso de la IA en la gestión de recursos humanos, incluyendo la automatización de procesos de selección, evaluación y control del desempeño.
- Analizar el papel de los sindicatos y la negociación colectiva en un contexto de creciente automatización del trabajo.
- Estudiar el marco normativo vigente y los desafíos regulatorios en la implementación de IA en el ámbito laboral, con énfasis en la protección de datos, la ética y la responsabilidad legal.
- Desarrollar una visión crítica sobre la aplicación de la IA en distintos sectores mediante el estudio de casos prácticos y experiencias empresariales.
- Relevar los incipientes marcos normativos internacionales y nacionales.

Fundamentación del curso:

El avance de las denominadas “nuevas” tecnologías en los últimos años supone un cambio profundo y vertiginoso, que genera expectativas de diversa

Título: Propuesta curso Educación
Permanente
Elaborada por: Gauthier, Castro
Arévalo



Fecha: 13/02/2025

índole en los sujetos y en la sociedad, complejizando el entorno ético-jurídico, por la proyección del impacto que, para la historia de la humanidad y su curso evolutivo, podría llegar a provocar.

En La denominada convergencia tecnológica NBIC (nano-bio-info-cogno), que alude al combinación sinérgica de las nuevas tecnologías que se encuentra en pleno desarrollo, la inteligencia artificial (IA) es una parte fundamental que viene registrando los avances más interesantes y cuyas funcionalidades abarca desde la automatización de procesos rutinarios, administración de procedimientos sofisticados, una incomparable capacidad de análisis de grandes cantidades de datos, hasta la capacidad de aprender tareas, rutinas y comportamientos semejantes a los humanos.

En el contexto de las relaciones laborales del siglo XXI, los algoritmos y la inteligencia artificial están contribuyendo a optimizar la eficiencia y la productividad de las empresas, ayudando además a reducir costos laborales. Ello determina que están adquiriendo velozmente un rol cada vez más central en la gestión empresarial y plantean la necesidad de nuevas tutelas para los trabajadores y sus organizaciones, nos colocan frente a dilemas éticos fundamentales y desafían el respeto de los Derechos humanos.

Dirigido a :

Egresados y estudiantes de las carreras Abogacía, Licenciatura en Relaciones Laborales, Licenciatura en Recurso Humanos, Psicología, Administración y Comunicación.

También podrán participar trabajadores que cuenten con experiencia comprobada en el área de Recursos Humanos y relaciones laborales.

Créditos: 2

Horas presenciales: 10

Horas de actividades por EVA: 2

Modalidad: Híbrida - Sincrónica.

Inicio sugerido: Mayo -2025

Días: Martes y Jueves

Horario: 18:00 a 20:00

Estructura programática

Título: Propuesta curso Educación
Permanente
Elaborada por: Gauthier, Castro
Arévalo



Fecha: 13/02/2025

Módulo I: Introducción a la inteligencia artificial y su evolución en el ámbito laboral. Se abordará su definición, los distintos tipos de IA, su desarrollo histórico y las principales tecnologías aplicadas en el mundo del trabajo. También se diferenciará la automatización de la inteligencia artificial para comprender sus impactos específicos.

Módulo II: Transformación del empleo a partir de la IA. Se analizará su impacto en la creación y destrucción de puestos de trabajo, la aparición de nuevas profesiones y las habilidades emergentes. Además, se estudiará la polarización del empleo y las desigualdades generadas por el acceso desigual a la tecnología.

Módulo III: Influencia de la IA en la gestión de recursos humanos. Se examinará su uso en procesos de selección, onboarding y evaluación del desempeño, así como los sesgos algorítmicos en la toma de decisiones laborales. Se debatirán los desafíos éticos y legales en la aplicación de la IA dentro del área de recursos humanos

Módulo IV: Relación entre la IA y las relaciones laborales. Se discutirá su impacto en la negociación colectiva, el rol de los sindicatos frente a la automatización y el control algorítmico del teletrabajo. Se analizará el fenómeno del trabajo a demanda en plataformas digitales y sus implicaciones laborales.

Módulo V: Profundizará en el marco normativo y los desafíos regulatorios de la IA en el mundo del trabajo. Se revisará la legislación vigente a nivel internacional y nacional, con especial énfasis en la protección de datos y privacidad en entornos laborales. También se estudiarán las responsabilidades legales derivadas de decisiones automatizadas y las propuestas de regulación con base en principios éticos.

Metodología:

Se aplicará una metodología teórica y práctica. El curso se dictará en modalidad presencial, mediante el apoyo de la plataforma educativa EVA, facilitando el intercambio y análisis de casos.

Docentes:

Gustavo Gauthier

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Magíster en Derecho, opción Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Profesor Agregado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la UDELAR.

Título: Propuesta curso Educación
Permanente
Elaborada por: Gauthier, Castro
Arévalo



Fecha: 13/02/2025

Dra. Laura Arévalo

Doctora en Derecho y Ciencias Sociales (FDER/UDELAR). Especialista en Derecho del Trabajo y Seguridad Social (FDER/UDELAR). Posgrado de Especialización en Gestión de Recursos Humanos (UCUDAL) Master en Dirección de Empresas con énfasis en Recursos Humanos (UCUDAL). Profesor Adjunto de Aspectos Prácticos de la Liquidación de los créditos Laborales (FDER/UDELAR). Asistente de la Coordinación de la Carrera de Relaciones Laborales (FDER/UDELAR)

Natalia Castro

Doctora en Derecho y Ciencias Sociales (FDER/UDELAR). Especialista en Derecho del Trabajo y Seguridad Social (FDER/UDELAR), Profesora Ayudante Grado 1 de Derecho del Trabajo y Seguridad Social I (FDER/UDELAR)

Bibliografía

Aloisi, A. y De Stefano, V., "Máquinas, algoritmos, plataformas digitales: facultades ampliadas y libertades virtuales. Notas sobre el futuro (del Derecho) del trabajo", en Cambiando la forma de trabajar y de vivir, AAVV, Hernández Bejarano, M., Rodríguez Piñero Royo, M. y Todolí, A, Tirant lo Blanch, Valencia 2020.

Coelho Moreira, T., Direito do trabalho na era digital, Ed. Almedina, 2º Ed., Coimbra 2023.

Corvalán J.G, "El impacto de la Inteligencia Artificial en el trabajo", en Revista de Direito Econômico e Socio ambiental, V. 10, Nº 1, 2019, Curitiba.

Egusquiza Balmaceda, M. A. y Rodríguez Sanz de Galdeano, B. (Directoras), Inteligencia artificial y prevención de riesgos laborales: obligaciones y responsabilidades, Ed. Tirant lo blanch, Valencia 2023.

García García, A., "La introducción de las nuevas tecnologías en la organización de la empresa: apuntes sobre la inteligencia artificial y la acción colectiva", AAVV, Sanguinetti Raymond, W. (Director), Nuevas tecnologías, derechos humanos y negociación colectiva, ed. Tirant lo blanch, Valencia 2023, págs. 51 y ss.

Gauthier, G., "El impacto de la inteligencia artificial en el trabajo", en rev. Derecho Laboral, Nº 294-295, FCU, Montevideo 2024, pág.

Gauthier, G. (Coordinador), “El impacto de la inteligencia artificial y los algoritmos en el trabajo”, paper de la investigación efectuada en la Facultad de Derecho de la Udelar, accesible en:
www.fder.edu.uy/sites/default/files/2022-12/INFORME%20FNIAL%20EI%20impacto%20de%20la%20inteligencia%20artificial%20y%20los%20algoritmos%20en%20el%20trabajo.pdf

Kaplan, A. y Haenlein, M., 2020, Rulers of the world, unite! The challenges and opportunities of artificial intelligence. Business Horizons, recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.bushor.2019.09.003>

Lauande Rodrigues, P., Inteligencia artificial nas relacios de trabalho, Ed. Venturoli, Brasília 2024.

López Oneto, M., Fundamentos para un derecho de la inteligencia artificial. ¿Queremos seguir siendo humanos? Ed. Tirant lo blanch, Valencia 2020.

Mercader Uguina, J. R., El futuro del trabajo en la era de la digitalización y la robótica, Tirant lo Blanch, Valencia, 2017.

MERCOSUR, Declaración de Ministros y Altas Autoridades sobre Derechos Humanos de los Estados Partes del Mercosur sobre los Principios de Derechos Humanos en el ámbito de la inteligencia artificial, <https://www.raadh.mercosur.int/wp-content/uploads/2024/04/DECLARACION-SOBRE-LOS-PRINCIPIOS-DE-DERECHOS-HUMANOS-EN-EL-AMBITO-DE-LA-INTELIGENCIA-ARTIFICIAL.pdf>

Molina Navarrete, C., “Economía de datos, mercados digitales de empleo y gestión analítica de personas: retos para la transición a una “sociedad del e-trabajo decente””, en Revista Trabajo y Seguridad Social. CEF., Núm 459, junio 2021, Ed. Centro de Estudios Financieros, Madrid, pág. 5 y ss.

Panizza, C., “El impacto de las nuevas tecnologías en la salud laboral”, rev. Derecho Laboral N° 284, FCU, Montevideo 2022.

Perrone, J., “Utilización de algoritmos e inteligencia artificial en los centros de trabajo: problemática para los derechos de los trabajadores y posibles soluciones”, en AAVV Memoria y vigencia del pensamiento jurídico de Oscar Ermida Uriarte, FCU, Montevideo, 2022.

Título: Propuesta curso Educación
Permanente
Elaborada por: Gauthier, Castro
Arévalo



Fecha: 13/02/2025

Raso Delgue, J., “Inteligencia artificial, algoritmos y trabajo”, en AAVV Memoria y vigencia del pensamiento jurídico de Oscar Ermida Uriarte, FCU, Montevideo, 2022.

Ribeiro Porto, F., Shuenquener de Araújo, V. y De Paiva Gabriel, A., Inteligencia artificial generativa no direito, Thomson Reuters, San Pablo 2024.

Russell, S. J. y Norving, P., Artificial Intelligence. A modern approach, 13º Ed., Pearson, India, 2018.

Tapscott, D. y Vinod, A., “Distributed artificial intelligence”, en AAVV, coord. por Don Tapscott, Ed. Barlow Books, Toronto, 2021.

Todolí Signes, A., Algoritmos productivos y extractivos, Aranzadi, Pamplona 2023.

Toledo Goncalvez, M., Trabalho e subjetividade no ultracapitalismo, Ed. Lumen Juris, Río de Janeiro 2021.

UNESCO, Elaboración de una Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial, 2021, <https://es.unesco.org/artificial-intelligence/ethics>.

UNESCO, Artificial Intelligence and Gender Equality, 2020, https://es.unesco.org/system/files/artificial_intelligence_and_gender_equality.pdf

Zavanella, F., Lei geral de protecao de dados na relacao de emprego, Ed. Mizuno, Sao Paulo 2024.